

ORD. D.S.C. N°: 1110

ANT.: Formulario de denuncia presentado  
ante la Superintendencia del Medio  
Ambiente, con fecha 01 de Abril del  
2015

MAT.: Informa sobre denuncia que indica.

Santiago, 22 JUN 2015

DE : JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : VÍCTOR MANUEL FLORES CORDOVA

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de su denuncia contra Cristián Bustamante, encargado de Hielo Cuber Ltda., lo cual podría constituir incumplimientos a la Norma de Emisión de Ruido, aprobada por Decreto Supremo N° 38, del Ministerio del Medio Ambiente, promulgado con fecha 11 de noviembre de 2011.

Se informa que su denuncia ha sido recepcionada y su contenido se incorporará en el proceso de planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Marie Claude Plumer Bodin  
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente



  
DEV

**Carta certificada:**

- Víctor Manuel Flores Córdoba, Pasaje Quidora Uno 4754, Quinta Normal, Región Metropolitana.

**C.C.:**

- División de Sanción y Cumplimiento SMA.
- División de Fiscalización SMA.